

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 30 DE AGOSTO DEL 2010**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2010 LOS SIGUIENTES MIEMBROS: ING. SERGIO FLORES M., DECANO DE LA FACULTAD Y QUIEN PRESIDE, JORGE ARAGUNDI R, SUB-DECANO E INGS. JUAN C. AVILÉS A., DRA. KATHERINE CHILUIZA G. Y DR. SIXTO GARCÍA A.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. SOLICITUD INGS. CARLOS MONSALVE A. Y MÓNICA VILLAVICENCIO C.
2. SOLICITUD ING. ESTEFANIA MANTILLA CONTRERAS
3. CONVALIDACIÓN DE MATERIAS
4. VARIOS.-

El mismo que es aprobado.

1. SOLICITUD INGS. CARLOS MONSALVE A. Y MÓNICA VILLAVICENCIO C.

Se conoce el e-mail de fecha 4 de Agosto del 2010 enviado por los Ings. Carlos MONSALVE A. y Mónica VILLAVICENCIO C. mediante el cual solicitan el apoyo financiero de la FIEC, a través del área de COMPUTACIÓN, para continuar con el proceso de publicación de dos artículos de investigación que han sido presentados por ellos al CONGRESO INTERNACIONAL: 20th INTERNATIONAL WORKSHOP ON SOFTWARE MEASUREMENT – INTERNATIONAL CONFERENCE ON SOFTWARE PROCESS AND PRODUCT MEASUREMENT (IWSM/Metrikon2010) que se llevará a cabo en la ciudad de Stuttgart- Alemania del 10 al 12 de Noviembre del 2010. (<http://www.metrikon.de/>).

Cada uno de los interesados ha presentado un trabajo de investigación relacionado a sus Estudios Doctorales. Dichos trabajos han sido aceptados por los organizadores del Congreso tal como se puede constatar en los correos electrónicos de soporte que se envía junto a esta solicitud. Aún no se han publicado los costos de registro al Congreso; sin embargo, es necesario conocer a la brevedad posible si los autores contarán con el apoyo financiero necesario para asistir al Congreso y presentar los trabajos. El costo de un pasaje aéreo Montreal - Stuttgart - Montreal está en \$1.650, a esto habría que añadir los viáticos correspondientes para los días del Congreso.

Así también, se conoce el e-mail de fecha 16 de Agosto del 2010 como alcance a la solicitud que hicieron en días pasados para el apoyo económico de dos publicaciones de artículos de investigación, uno de su autoría y otro de la Ing. Mónica VILLAVICENCIO, comunica que su

Director, Prof. Alain APRIL ha considerado pertinente que pueda aprovechar la potencial ida al Congreso en Stuttgart- Alemania para asistir a un CONGRESO DE GLOBALLIANCE en la ciudad de París. De esta manera se aprovecharía de mejor forma los gastos correspondientes al pasaje aéreo.

Su Director ha procedido a solicitar a los organizadores del CONGRESO DE GLOBALLIANCE que formalmente le inviten para asistir y exponer los resultados hasta ahora obtenidos en su investigación... GLOBALLIANCE es el grupo empresarial que promueve y soporta el lenguaje de modelamiento Qualigram (<http://www.qualigram.com/fr/index.php>) que es uno de los dos lenguajes de modelamiento que se encuentra explorando como parte de su trabajo doctoral.

El Prof. APRIL pagaría los costos de transporte STUTTGART- PARIS, por lo cual solicita extender la ayuda solicitada de viáticos para cubrir también su estancia en Europa requerida para asistir al CONGRESO DE GLOBALLIANCE **Las fechas de los dos Congresos que asistirá son las siguientes:**

- **IWSM/Metrikon/Mensura 2010: 10 al 12 de Nvbre. En Stuttgart – Alemania.**
- **GLOBALLIANCE 2010: 15 de Noviembre en París.**

Notar que su Director saldría el 13 de Stuttgart a París.

En un siguiente e-mail enviará copia del mensaje enviado por su Director a los Organizadores de GLOBALLIANCE requiriendo se le envíe una carta formal de invitación.

En Decano de la FIEC pasó dicha solicitud a conocimiento de los Coordinadores de INGENIERÍA EN CC. COMPUTACIONALES, quienes mediante comunicación C-SI-2010-54 del 27 de Agosto del 2010 indican que en referencia a la carta enviada por los Ings. Carlos MONSALVE A. y Mónica VILLAVICENCIO C., Profesores de la Facultad y estudiantes de DOCTORADO en la ETS (Canadá), solicitando fondos para la presentación de un paper en una Conferencia Internacional a llevarse a cabo en Alemania, informan:

La Coordinación de Computación incluyó en el PAC rubros para boletos aéreos, registro y viáticos a utilizar para la asistencia a Conferencias Internacionales de profesores.

Las cantidades asignadas a cada rubro se detallan como sigue:

BOLETOS AÉREOS PARA CONFERENCIA INTERNACIONAL	US\$.1.200
VIÁTICOS PARA ASISTENCIA A CONFERENCIA INTERNACIONAL	US\$ 800
REGISTRO A CONFERENCIA INTERNACIONAL	US\$ 500

Por lo tanto, si el Reglamento de ESPOL lo permite, recomiendan APROBAR la solicitud de fondos requerida.

Luego de analizar dicha solicitud, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2010-211

➤ RECOMENDAR AL SR. RECTOR SE DE EL APOYO FINANCIERO A LOS INGS. CARLOS MONSALVE A. Y MÓNICA VILLAVICENCIO C. PARA QUE EFECTÚEN LA PUBLICACIÓN DE SUS ARTÍCULOS EN EL CONGRESO INTERNACIONAL: 20th

INTERNATIONAL WORKSHOP ON SOFTWARE MEASUREMENT – INTERNATIONAL CONFERENCE ON SOFTWARE PROCESS AND PRODUCT MEASUREMENT (IWSM/Metrikon2010) QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE STTUGART-ALEMANIA DEL 10 AL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2010. (HTTP:WWW.METRIKON.DE/), ASÍ COMO SE LES PROPORCIONE PASAJES, VIÁTICOS Y EL COSTO DE LOS REGISTROS A DICHO CONGRESO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

ING. MONSALVE

LOS VIÁTICOS SERÁN DEL 10 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2010
PASAJES: MONTREAL – STUTTGART – MONTREAL,
CONSIDERANDO QUE ÉL ASISTIRÁ A 2 EVENTOS:

- **IWSM/Metrikon/Mensura 2010: 10 al 12 de Nvbre. En Stuttgart – Alemania.**
- **GLOBALLIANCE 2010: 15 de Noviembre en París.**

ING. MÓNICA VILLAVICENCIO

LOS VIÁTICOS SERÁN DEL 10 AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2010.
PASAJES: MONTREAL – STUTTGART – MONTREAL.
CONSIDERANDO QUE ELLA ASISTIRÁ A 1 EVENTO:

- **IWSM/Metrikon/Mensura 2010: 10 al 12 de Nvbre. En Stuttgart – Alemania.**

➤ RECOMENDAR TAMBIÉN AL SR. RECTOR QUE SE ADOPTEN POLÍTICAS A NIVEL INSTITUCIONAL RESPECTO A LA ASISTENCIA A CONFERENCIA Y PUBLICACIONES EN CONGRESOS DE LOS PROFESORES QUE SE ENCUENTRAN HACIENDO DOCTORADO EN EL EXTERIOR.

2. SOLICITUD ING. ESTEFANÍA MANTILLA CONTRERAS

Se conoce la comunicación de fecha Agosto 23 del 2010 enviada por la Ing. Estefania MANTILLA C., en la que considerando que el Consejo Directivo de la FIEC, mediante Resolución # 2009-258 le aprobó un apoyo económico para realizar una Pasantía Profesional en España, la mismo que no se concretó porque el Consulado le negó la visa, y en vista de que no utilizó dichos recursos; solicita encarecidamente **se le otorgue apoyo institucional para que participe en la Conferencia WASET ICECECE 2010 “International Conference on Electronics, Information and Communications Engineering”**, ya que como Ayudante en Investigación del Grupo Radiaciones No Ionizantes (GRUPO IRNI), es autora del artículo de investigación en inglés titulado **“IEEE 802.11 B y G WLAN Propagation Model Using Power Density Measurements at ESPOL”**, el cual ha sido aceptado como ponencia. Este evento se realizará en Amsterdam - Países Bajos del 28 al 30 de Septiembre / 2010.

A través de este Congreso Internacional se dará a conocer a la comunidad científica internacional sobre la calidad y la formación de los profesionales de la ESPOL, así también, este Congreso distribuye internacionalmente los artículos presentados tanto en formato digital, como en el acta de la conferencia **ISSN: 2070-3740 & ISSN: 2070-3724 reviewed and**

indexed by Google Scholar, EBSCO, GALE, Engineering Index (Compendex), DOAJ, INTUTE and Electronic Journals Library.

Para cubrir gastos de inscripción, pasajes, hospedaje y alimentación requiere un apoyo institucional de US\$4200. Adjunto los documentos de soporte.

Luego de analizar dicha solicitud, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2010-212

NO SE ACEPTA LO SOLICITADO POR LA ING. ESTEFANÍA MANTILLA C., CONSIDERANDO QUE EL AVAL ACADÉMICO QUE SE DIO A LA ING. MANTILLA FUE COMO ESTUDIANTE PARA QUE REALICE UNA PASANTÍA PROFESIONAL BAJO EL REGLAMENTO DE PASANTÍAS EN EL EXTRANJERO (2321), LO CUAL FUE APLICADO EN ESE MOMENTO, SIENDO INAPLICABLE EN LA ACTUALIDAD.

3. CONVALIDACIÓN DE MATERIAS

ADMISIÓN DEL ANL. MARTHA ITURRALDE LUNA A LA LSI

Se conoce la comunicación LSI-037-2010 de fecha Agosto 11 del 2010 enviada por el Coordinador de la LSI, Ing. Lenín FREIRE C., mediante la cual solicita la Admisión de la estudiante Analista de Sistemas MARTHA ITURRALDE LUNA a la LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, considerando que se acoge al Reglamento de Admisión al nivel de la LSI de la Carrera de Informática. Cabe indicar que, tiene el informe del Sr. FISCAL de la ESPOL.

Luego de analizar dicha solicitud, se resuelve:

RESOLUCION 2010-213

ADMITIR A LA ESTUDIANTE ANALISTA DE SISTEMAS MARTHA ITURRALDE LUNA EN LA LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CONSIDERANDO QUE SE ACOGE AL REGLAMENTO DE ADMISIÓN AL NIVEL DE LA LSI DE LA CARRERA DE INFORMÁTICA.

INFORME SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE MATERIAS PARA CONTINUAR ESTUDIOS EN LA FIEC DEL SR. HOLGER FABIÁN HUANGA ARMIJOS

Se Conoce la solicitud de fecha 4 de septiembre del 2009 mediante la cual el Sr. HOLGER FABIÁN HUANGA ARMIJOS, solicita se apruebe la documentación anexa para el cambio de UNIVERSIDAD Y CONVALIDACIÓN DE LAS MATERIAS APROBADAS según sea conforme a la carrera de INGENIERÍA ELÉCTRICA EN POTENCIA de la ESPOL, que desea ingresar.

El 07 de Septiembre del 2009 la Sub-Comisión Permanente lo pasa a informe previo del FISCAL, quien indica que la documentación está en regla y que pase a la Sub-Comisión Permanente.

Luego el 21 de Septiembre del 2009 la Sub-Comisión Permanente lo pasa a informe previo de la FIEC.

El 25 de Septiembre del 2009 el Sr. Sub-Decano de la FIEC lo pasa a informe del Coordinador de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización SISTEMAS DE POTENCIA, quien informa que el señor HUANGA desea ser admitido a la ESPOL, para estudiar en la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA en la FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN; para lo cual solicita le sean convalidadas las materias por él aprobadas dentro de la carrera de INGENIERÍA ELÉCTRICA de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.

Del análisis de la información presentada y mediante la modalidad por “Equiparación de Estudios” de acuerdo al “Reglamento de Admisión y Ubicación de Pre-grado” vigente, en la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA, a continuación se informa las materias que son convalidables, y las materia que debe cursar para seguir la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA.

En lo que corresponde al eje de **FORMACIÓN BÁSICA:**

Las materias del área de Matemáticas que se convalidan por Equiparación de programas son:

- ICM01941 CÁLCULO DIFERENCIAS	5 créditos
- ICM01958 CÁLCULO INTEGRAL	5 créditos
- ICM00604 ALGEBRA LINEAL	4 créditos
- ICM02974 ECUACIONES DIFERENCIALES	5 créditos
- ICM01966 CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES	
- ICM00166 ESTADÍSTICA	4 créditos
- ICM00158 ANÁLISIS NUMÉRICO	4 créditos
- ICM00786 EXPRESIÓN GRÁFICA	
- ICM00794 FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN	

Por las aprobadas:

- 10401 MATEMÁTICAS I
- 10402 MATEMÁTICAS II
- 10403 MATEMÁTICAS III
- 10404 MATEMÁTICAS IV
- 10405 MATEMÁTICAS V
- 941 ESTADÍSTICA
- 861 MÉTODOS NUMÉRICOS I
- 170 DIBUJO
- 8106 PROGRAMACIÓN

Las materias del área de FÍSICA que se convaliden por equiparación de programas son:

- ICF00687 FÍSICA A 6 créditos
- ICF00695 FÍSICA B 6 créditos
- ICF00703 FÍSICA C 6 créditos

Por las aprobadas:

- 770 ESTÁTICA
- 781 DINÁMICA I
- 782 DINÁMICA II
- 783 DINÁMICA III
- 551 ELECTROMAGNETISMO I
- 201 TERMODINÁMICA
- 631 HIDRÁULICA

NOTA: No tiene aprobados Cursos de **FÍSICA** como corresponde a la ESPOL, sin embargo el material que comprende la FÍSICA A, B y C está en los cursos anteriormente indicados.

Las materias del área de QUÍMICA que se convalidan por equiparación de programas son:

- ICQ00018 QUÍMICA GENERAL I

Por la aprobada:

- 131 QUÍMICA I

En lo que corresponde al eje de **FORMACIÓN HUMANA** no ha aprobado ninguna materia correspondiente a este eje.

En lo que corresponde al eje de materias de LIBRE OPCIÓN, recomiendo se le convalide las siguientes materias:

- 161 TECNOLOGÍA I
- 162 TECNOLOGÍA II
- 163 TECNOLOGÍA III
- 164 TECNOLOGÍA IV

En lo que corresponde al eje de FORMACIÓN PROFESIONAL:

- FIEC06460 HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN DIGITAL
- FIEC01735 ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I
- FIEC01800 LABORATORIO DE REDES ELÉCTRICAS
- FIEC03426 TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I
- FIEC00646 ILUMINACIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- FIEC00075 ELECTRÓNICA I
- FIEC00299 SISTEMAS DIGITALES I
- FIEC01099 LABORATORIO DE ELECTRÓNICA A
- FIEC00158 SISTEMAS DE POTENCIA I

- FIEC00133 MAQUINARIA ELÉCTRICA I
- FIEC00166 MAQUINARIA ELÉCTRICA II
- FIEC03251 LABORATORIO DE MAQUINARIA ELÉCTRICA

Por las aprobadas:

- 8101 INFORMÁTICA
- 301 ELECTROTÉCNICA I
- 302 ELECTROTÉCNICA II
- 473 MEDIDAS ELÉCTRICAS
- 551 ELECTROMAGNETISMO I
- 486 LABORATORIO DE INSTALACIONES I
- 341 ELECTRÓNICA I
- 487 LABORATORIO DE INSTALACIONES II
- 342 ELECTRÓNICA II
- 335 MÁQUINAS ELÉCTRICAS I
- 336 MÁQUINAS ELÉCTRICAS II
- 333 MÁQUINAS ELÉCTRICAS III
- 5973 SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA I

En lo que corresponde al eje de **MATERIAS OPTATIVAS** no ha aprobado ninguna materia correspondiente a este eje.

El solicitante podrá continuar sus estudios en la especialización de POTENCIA cursando las materias conforme al flujo vigente establecido para esta Especialización.

Para poder seguir sus estudios en la especialización de POTENCIA, el señor HUANGA deberá cursar las siguientes materias del área de POTENCIA de la FIEC:

Eje de FORMACIÓN BÁSICA:

- BIOLOGÍA
- INGLÉS BÁSICO A
- INGLÉS BÁSICO B
- INGLÉS INTERMEDIO A
- INGLÉS INTERMEDIO B
- INGLÉS AVANZADO A
- INGLÉS AVANZADO B

Eje de FORMACIÓN HUMANA:

- TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL ESCRITA E INVESTIGACIÓN
- ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
- MICROECONOMÍA
- INGENIERÍA ECONÓMICA
- EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Eje de FORMACIÓN PROFESIONAL:

- ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II
- LAB. DE ELECTRÓNICA A
- CONTROL AUTOMÁTICO
- DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA I
- SISTEMAS DE POTENCIA II
- CONTROLES INDUSTRIALES ELÉCTRICAS
- CENTRALES ELÉCTRICAS
- LAB. DE SISTEMAS DE POTENCIA
- OPERACIÓN DE SISTEMAS DE POTENCIA
- PROTECCIÓN ELÉCTRICAS
- LAB. DE CONT. IND. ELÉCTRICOS
- DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA II
- PLANIFICACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- DISEÑO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS BASADO EN COMPUTADORA
- LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIONES

Además, deberá cursar **cuatro MATERIAS OPTATIVAS** del área de Potencia que son elegibles por él, de las materias que en su momento esté ofertando el área de POTENCIA.

Luego de analizar dicha solicitud, se resuelve:

RESOLUCION 2010-214

RECOMENDAR QUE EL SR. HOLGER FABIÁN HUANGA ARMIJOS, QUIEN HA SIDO ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEA ADMITIDO EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA DE LA ESPOL; POR LO QUE DEBERÁ CONVALIDAR CIERTAS MATERIAS Y CURSAR OTRAS MATERIAS EN BASE AL INFORME PRESENTADO POR EL COORDINADOR DE LA CARRERA.

4. VARIOS.-**SOLICITUD DR. EDGAR IZQUIERDO ORELLANA PARA VIAJAR A MONTREAL, CANADÁ ENTRE EL 25 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010**

Se conoce la comunicación de fecha 16 de Agosto del 2010 enviada por el Dr. Edgar IZQUIERDO O., mediante la cual indica que en Octubre de 2009 fue invitado por el Dr. Benson Honig, profesor investigador en la Universidad McMaster, Canadá, a participar como parte del grupo de investigación en un estudio a nivel global sobre la efectividad de la educación en emprendimiento. Por la relevancia de esta temática en el mundo y porque su tesis doctoral se enfocó en una investigación muy relacionada a la propuesta del Dr. Honig, aceptó dicha invitación.

La propuesta mencionada fue presentada a la “Social Science Humanities Research Council” de Canadá y su aprobación fue notificada en Marzo del 2010. A partir de esta aprobación, el grupo de investigación conformada había acordado reunirse la primera semana de Agosto de 2010, aprovechando que en esos días se ejecutaría la “Academy of Management Meeting”, reunión de investigadores de muchos países. Lamentablemente, no me fue posible viajar a Canadá en esa fecha. En la reunión anotada se empezaría a preparar la ejecución de la investigación antes mencionada.

Por otro lado, es importante mencionar que tuve una conversación con uno de los investigadores de este grupo de investigación, el Dr. Denis GARAND, profesor en la LAVAL UNIVERSITY en Canadá, durante su estadía en la IntEnt 2010 Conference, realizada en Holanda. El Dr. GARAND está interesado en que participe como miembro de otro grupo de investigación en una propuesta que enviará a la SSHRC de Canadá.

A través de estas oportunidades, como las arriba indicadas, en la que profesores de ESPOL pueden mantenerse en contacto con investigadores de otros países, nuestra institución sigue ganando mayor presencia y reconocimiento internacional. Al respecto, menciona que dos de los Artículos de su investigación doctoral ya están siendo citados en artículos de otros investigadores. Tal es el caso del Dr. Denis GARAND en su artículo “Empirical studies on creative university students” entrepreneurial attitudes, intentions, self-efficacy and action: an exhaustive international review” y del Dr. Ernest Samwel Measalwiba en su artículo “Entrepreneurship education: a review of its objectives, teaching methods, and impact indicators”.

Por lo expuesto, **solicita al Consejo Directivo de la FIEC, otorgarle el permiso para viajar a Montreal, Canadá y permanecer allí entre el 25 de Agosto al 30 de Septiembre de 2010.** Durante este tiempo se mantendrá en contacto con el Dr. Benson HONIG y planificará cómo se ejecutará la investigación en la ESPOL. Adicionalmente, se reunirá con el Dr. GARAND para continuar las conversaciones sobre la posibilidad del trabajo de investigación en mención.

En relación a su carga académica, debe indicar que la última clase de este Semestre, la del Miércoles 25 de Agosto, la ha adelantado aumentando 15 minutos a las sesiones de los Lunes y Miércoles de cada semana. De acuerdo a lo programado desde el inicio del semestre, el curso a su cargo “Emprendimiento e Innovación Tecnológica” considera, como parte de la calificación del examen final, el reporte del proyecto y una sustentación oral. Esta última la podrá realizar a través de videoconferencia vía SKYPE. Los estudiantes están de acuerdo con esta modalidad.

Adjunta todos los documentos de soporte en relación a su pedido.

Luego de analizar dicha solicitud, se resuelve:

RESOLUCION 2010-215

RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL, LE CONCEDA PERMISO DEL 25 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 AL DR. EDGAR IZQUIERDO O. PARA QUE PARTICIPE COMO PARTE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN UN ESTUDIO A NIVEL GLOBAL SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EMPRENDIMIENTO, POR LA

RELEVANCIA DE ESTA TEMÁTICA EN EL MUNDO Y PORQUE SU TESIS DOCTORAL SE ENFOCÓ EN UNA INVESTIGACIÓN MUY RELACIONADA A LA PROPUESTA DEL DR. HONIG.

OFICIO MACI-067-2010

Se conoce el oficio MACI-067-2010 del 19 de Agosto del 2010 mediante el cual el MSc. César MARTIN M. indica que en respuesta a la solicitud planteada por el Ing. JAIME HUMBERTO RÍOS ORELLANA, se permite solicitar al Consejo Directivo – FIOEC, se autorice el dictado de los siguientes cursos en modalidad semipresencial:

CURSOS:

- 1. “CONTROL ADAPTIVO Y PREDICTIVO” (PROFESOR MSC. HÉCTOR GARCINI L.)**
- 2. “CONTROL MULTIVARIABLE” (PROFESOR MSC. EFRÉN HERRERA M.)**

El valor que se cobrará al Ing. RIOS por cada curso debe ser de US\$550. El valor que se pagará al profesor por curso será de US\$500.

Cabe mencionar que, la MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL (MACI), está calificada dentro de su aprobación del CONESUP, para dictar cursos Semipresenciales.

El costo regular para cada estudiante por curso es de US\$370 y el valor que se paga a los profesores por curso regular de 48 horas es de US\$1.680.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION 2010-216

APROBAR EL DICTADO DE LOS SIGUIENTES CURSOS PARA EL ING. JAIME HUMBERTO RIOS ORELLANA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DENTRO DE LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL - MACI:

- 1. “CONTROL ADAPTIVO Y PREDICTIVO” (PROFESOR MSC. HÉCTOR GARCINI L.)**
- 2. “CONTROL MULTIVARIABLE” (PROFESOR MSC. EFRÉN HERRERA M.)**

EL VALOR QUE SE COBRARÁ AL ING. RÍOS POR CADA CURSO DEBE SER DE US\$550 Y EL VALOR QUE SE PAGARÁ AL PROFESOR POR CURSO SERÁ DE US\$500.

SOLICITUD AYUDA ECONÓMICA PARA EL ING. SÍXIFO FALCONES Z.

Se conoce la comunicación SDF-008-2010 del 20 de Agosto del 2010 presentada por el Ing. SÍXIFO FALCONES Z. mediante la cual hace llegar un ADDENDUM a la solicitud que hizo a través del oficio SDF-008-2010 aprovechando que existe la necesidad de elaborar un nuevo Contrato para que sea aceptada por la Oficina de Asesoría Jurídica de la ESPOL.

En el oficio As. Ju.-214, la oficina de Asesoría Jurídica de la ESPOL se dirige a la oficina de Relaciones Externas de la ESPOL explicando que su solicitud de Extensión del plazo para entregar el título de Doctorado y ayuda económica para poder viajar a los Estados Unidos para rendir el Comprehensive Exam y defender la Tesis no puede ser atendida, debido a que el Contrato original de Beca ya feneció.

Por medio de correo electrónico, la oficina de Asesoría Jurídica recomienda que se celebre un **“Contrato de Beca de Ayuda Económica”**, lo cual justificaría las ayudas económicas entregadas para la culminación de sus estudios doctorales y la obtención del título.

Debido a que no sabía que Arizona State University había decidido cobrarle por el Seguro Médico y un crédito de Continuing Registration en los semestres de Fall 2010 y Spring 2011, pues estaba con permiso para trabajar en su Tesis desde Ecuador, no incluyó estos valores en la solicitud de ayuda económica que hizo a través del oficio SDF-008-2010.

Por lo tanto, adicionalmente a lo que solicita a través del oficio SDF-008-2010, **ruoga se lo ayude con los gastos de matrícula de USD 1.791 correspondiente s al Semestre Fall 2010 y de USD 2.114 correspondientes a Spring 2011.** Además, **que se le permita regresar a los EE. UU. Desde Diciembre 18 del 2010 a Mayo 22 del 2011 para trabajar desde allá en la parte final de su tesis y su respectiva defensa.**

Se compromete a trabajar con los estudiantes del Seminario de Graduación que está dictando actualmente para que todos puedan sustentar antes de Diciembre 18 del 2010.

Por lo tanto, **el plan de actividades propuesto** sería:

- ❖ Septiembre 10 a Octubre 10 del 2010 viajar a los EE.UU. para rendir el Comprehensive Exam.
- ❖ Octubre 11 a Diciembre 17 del 2010, trabajar en su tesis en Ecuador y además trabajar con los estudiantes del Seminario de graduación para la sustentación de sus tesinas.
- ❖ Diciembre 18 del 2010 a Mayo 21 del 2011, trabajar en su tesis en los EE.UU. durante el Semestre de Spring 2011 y defender la misma.
- ❖ Mayo 22 del 2011, regresar a Ecuador para reintegrarse a la FIEC al inicio del Primer Término 2011 – 2012.

Luego de analizar la comunicación enviada por el Ing. SÍXIFO FALCONES Z., se resuelve:

RESOLUCION 2010-217

RECOMENDAR AL SR. RECTOR DE LA ESPOL, SE LE CONCEDA UNA AYUDA AL ING. SÍXIFO FALCONES Z. PARA LOS GASTOS DE MATRÍCULA DE USD1.791 CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE FALL 2010 Y DE USD 2.114 CORRESPONDIENTES A SPRING 2011. DE IGUAL FORMA, SE LE AUTORICE REGRESAR A LOS EE.UU. DESDE DCBRE. 18 DEL 2010 HASTA MAYO 22 DEL 2011 PARA TRABAJAR DESDE ALLÁ EN LA PARTE FINAL DE SU TESIS DOCTORAL Y SU RESPECTIVA DEFENSA, PARA LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE PhD EN ELECTRICAL ENGINEERING.